

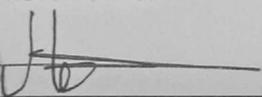


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

NOMBRE:		TRÁMITE:		N/A		SERVICIO:		X											
TALLERES																			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		IMJUVE/TALL/01/2024															
EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD PROPORCIONA TALLERES EDUCATIVOS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN CUANTO A FACTORES DE RIESGO QUE EL SECTOR POBLACIONAL DE LA JUVENTUD VIVE DÍA A DÍA EN LA SOCIEDAD.																			
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO I EN SU FRACCIÓN VII, ARTICULO 123 FRACCIÓN III, DEL BANDO MUNICIPAL DE JILOTEPEC 2020, ARTICULO 181 DE LA LEY GENERAL DE SALUD																	
DOCUMENTO OBTENER:		A		NO APLICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA											
¿SE REALIZA EN LINEA?:		SI		NO		DIRECCIÓN WEB		NO APLICA											
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A PETICION DE LOS CIUDADANOS DE JILOTEPEC																	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA																	
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO													
PERSONAS FÍSICAS																			
1. SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL		SI		I		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD													
2. NUMERO DE CONTACTO DEL SOLICITANTE		SI		0															
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL		NO		I															
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS																			
1. SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL		SI		I		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD													
2. NUMERO DE CONTACTO DEL SOLICITANTE		SI		0															
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL		NO		I															
INSTITUCIONES PÚBLICAS																			
1. SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL		SI		I		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD													
2. NUMERO DE CONTACTO DEL SOLICITANTE		SI		0															
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL		NO		I															
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZR EL CIUDADANO		1: SE RECIBE EL OFICIO DONDE SE SOLICITA EL TALLER CON ESPECIFICACIONES DE LOS DÍAS Y HORARIOS 2. SE LE MANDA OFICIO A LA INSTITUCIÓN O EN DADO CASO DE QUE DEJARA UN NUMERO SE COMUNICAN CON LA INSTITUCIÓN.																	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		I DIA HABIL																	
COSTO:		NO APLICA		Fundamento Jurídico NO APLICA															
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		N/A		TARJETA DE CRÉDITO		N/A		TARJETA DE DÉBITO		N/A		EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA																	
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA																	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		CUANDO EL CIUDADANO ENTREGA TODOS LOS REQUISITOS SE LE DA UNA RESPUESTA POSITIVA O NEGATIVA POR MEDIO DE UNA LLAMADA TELEFONICA Y DE MANERA ESCRITA.																	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		RESPUESTA POSITIVA O NEGATIVA, EN EUN PLAZO DE I DÍA HÁBIL																	



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD				INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. HECTOR EMANUEL ÁLCANTARA SANCHEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. VICENTE GUERRRERO	NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	JILOTEPEC ESTADO DE MEXICO				
C.P.:	54240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES- VIERNES 9 AM A 6PM				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	761-731-4172	NO APLICA	NO APLICA	imjuve@jilotepecmex.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA			
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA				
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUAL ES LA DURACIÓN DEL TALLER						
RESPUESTA:	DURA 1 MES EN SESIONES SEMANALES DE UNA CLASE APROXIMADAMENTE 45 A 90 MINUTOS POR SESIÓN						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DONDE PUEDO CONSULTAR SU CATALOGO DE TALLERES?						
RESPUESTA:	LO PUEDEN CONSULTAR DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUAL ES EL MÍNIMO DE PERSONAS QUE SE NECESITAN PARA PODER IMPARTIR EL TALLER?						
RESPUESTA:	20 PERSONAS						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

<p>ELABORÓ:</p> 	<p>VISTO BUENO:</p> 	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15/02/2024.</p>
<p>NOMB LIC. SAMARA MAILI HERNÁNDEZ HERRERA. AUXILIAR B</p>	<p>LIC. HÉCTOR EMANUEL ALCÁNTARA SÁNCHEZ DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD</p>	